



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

Ilustre Municipalidad
de Buin

RESOLUCIÓN N°015 / 2023

Rechazo Expediente DOM N°7802
Solicitud de Permiso de Edificación Obra Nueva

Buin, 05 de enero de 2023

VISTOS:

- Ingreso de Solicitud de Permiso de Edificación Obra Nueva, **Expediente DOM N°7802 de fecha de ingreso 06 de diciembre del 2019**, de la propiedad ubicada en **Camino Buin Maipo N°1215 Lote C, Rol de SII 180-77**.
- Acta de Observaciones emitida con fecha 03 de enero del 2020, y retirada el 9 de enero del 2020.

CONSIDERANDO:

- Debido a que el expediente superando el plazo establecido para la subsanación de observaciones, es que se aplica el último inciso del Artículo 1.4.9. de la O.G.U y C. **"En el evento en que el interesado no subsane o aclare las observaciones en un plazo de 60 días, contados desde la comunicación formal del Director de Obras Municipales, éste deberá rechazar la solicitud de aprobación de anteproyecto o de permiso, en su caso, y devolver todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados"**.

RESUELVO:

1º Por lo anteriormente expuesto, **SE RECHAZA** la Solicitud de Permiso de Edificación Obra Nueva, Expediente DOM N°7802 de fecha de ingreso 06 de diciembre del 2019, **cuyos antecedentes deben ser retirados dentro de los 15 días hábiles, a partir del recibo de la presente comunicación**.

2º Se podrá considerar un nuevo ingreso con el Formulario Minvu correspondiente y todos los antecedentes necesarios para dar cumplimiento a la normativa vigente.

3º En cuanto a los derechos municipales, **la solicitud presenta un pago de \$19.026, giro municipal N°1967169 de fecha 06/12/2019** por concepto de ingreso a esta Dirección de Obras, el cual podrá ser abonado a un próximo ingreso, siempre y cuando este corresponda al mismo predio y propietario y no se haya solicitado la devolución del dinero a Tesorería Municipal.

4º Anótese, en el registro especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



BÁRBARA CONCHA ALBORNOZ
ARQUITECTO REVISOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

GIG / BCA / bca.

DISTRIBUCIÓN:

- (1) Interesado
- (1) Expediente N°7802
- (2) Expediente Res. N°015 / 2023



GUILLERMO IBÁÑEZ GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES